



GOBIERNO REGIONAL
CUSCO
Trabajemos
Integridad



GOBIERNO REGIONAL CUSCO
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION CUSCO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
LA CONVENCION



"2018 - 2027 Decenio para la igualdad de oportunidades para mujeres y hombre"
"Año de la Universalización de la Salud"



Quillabamba, 19 de mayo del 2020

OFICIO MÚLTIPLE N° 020 -ME-GORE-C/DRE-C/DUGEL-LC/AGP/ESP-P-2020

Señores (as) :

**DIRECTORES (AS) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DEL NIVEL INICIAL,
PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA UGEL LA CONVENCION.**

Presente. -

Asunto : **Redistribución de materiales educativos Dotación 2020**

Referencia : **OFICIO MÚLTIPLE N° 00012-2020-MINEDU/VMGP-DIGERE**

Tengo el agrado de dirigirme a usted. para saludarlo(a) cordialmente y en razón al documento de la referencia, se comunica el inicio de la etapa de redistribución de materiales educativos (cuadernos de trabajo) de la dotación 2020.

En tal sentido, deberá realizar el análisis de material educativo faltante y excedente a partir del cruce de información de la cantidad de estudiantes matriculados en las nóminas con los materiales educativos provistos por la UGEL. Una vez culminado este proceso, deberá presentar hasta el 25 de mayo del presente año y mediante mesa de partes virtual de la UGEL LC, el oficio con la cantidad de material faltante y excedente (ANEXO 1) **adjuntando la nómina de matrícula.**

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para reiterarle mi consideración estima personal.

Atentamente,



GOBIERNO REGIONAL CUSCO
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION CUSCO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL LA CONVENCION
Prof. Miguel Angel Garcia Cardenas
DIRECTOR